

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INCOGRES CIA. LTDA." CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA MARTES 21 DE MARZO DEL 2017.

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy martes 21 de marzo del 2017, a las doce horas se reúnen en el local social de la empresa ubicado en la Juan González N35-26, Edificio Vizcaya II, los accionistas de la compañía, que representan el 100% del capital suscrito de la Compañía, según consta de la lista de asistentes a la Junta que se incorpora al expediente de la misma y cuya elaboración comenzó a las doce horas y veinte minutos y concluyó a las trece horas. Dichos accionistas son:

El Grupo SOTO-HURTADO CIA. LTDA, representada legalmente por el señor Arq. Marcelo Soto Hurtado, propietario de 6.000 acciones.

Sra. Cecilia López Vásconez, propietaria de 2.000 acciones.

Sr. Lionel Rafael Court Silva, propietario de 2.000 acciones.

Sr. Javier Eduardo Court Benitez, propietaria de 4.000 acciones.

Sr. Carlos Hernán Greene Muñoz, propietario de 4.000 acciones.

Las acciones son ordinarias y nominativas y cada una tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Así, se halla debidamente representado la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de dieciocho mil dólares.

Preside la Junta el señor Carlos Hernán Greene Muñoz, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario, el señor Ing. Lionel Court Silva, Gerente General de la misma, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe que existe el quórum necesario para la realización de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Luego de constatar el quórum legal y estatutario, la Presidenta declara instalada la Junta.

El Secretario manifiesta que el objeto de la Junta es conocer y resolver los siguientes puntos, constituyendo éste el ORDEN DEL DIA:

1. Conocimiento y aprobación del informe del señor Gerente General en relación al Ejercicio Económico del Año 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2016.
3. Resolución respecto a los resultados del Ejercicio Económico del Año 2016.
4. Ratificación de actos y contratos.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y aprueban todos los puntos del citado Orden del Día, manifestando su conformidad con el objeto de esta Junta General Universal Ordinaria y al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, la Junta procede a conocer todos y cada uno de los referidos puntos y a tomar resoluciones sobre ellos en la siguiente forma:

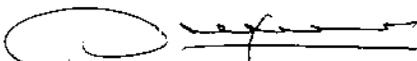
1. Se da lectura al Informe del Gerente General, el cual se aprueba.

2. En conocimiento del Balance General y Estados Financieros del Ejercicio Económico del Año 2016, igualmente se aprueba.
3. La Junta General, resolvió que los resultados del Ejercicio Económico del Año 2016 que arrojo utilidad, se contabilicen de conformidad con la Ley.
4. Ratificó de manera expresa todos los actos y contratos y en general todas las actuaciones del señor Gerente General de la Compañía realizadas durante el Año 2016.

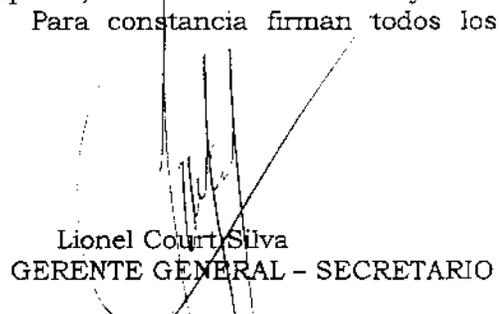
Dando cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, se incorpora al expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- a) Lista de Asistentes a la Junta General.
- b) Copia de la Presente Acta debidamente certificada.
- c) Nombramientos de los representantes legales de las Compañías socias.
- d) Copia de la Presente Acta debidamente certificada.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidencia concedió veinte minutos de receso para la redacción del Acta. La Junta se reinstaló a las catorce horas con la asistencia del 100% del capital social de la Compañía, se dio lectura del Acta y se la aprobó por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes.



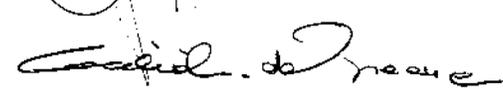
Carlos Greene Muñoz
PRESIDENTE



Lionel Court Silva
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



GRUPO SOTO-HURTADO CIA. LTDA
Representada por Arq. Marcelo Soto Hurtado



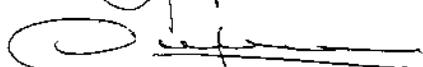
Sra. Cecilia López Vásquez
ACCIONISTA



Sr. Lionel Court Silva



Sr. Javier Court Benitez



Sr. Carlos Greene Muñoz